

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 17 DE ABRIL DE 1886

NUM. 88

## EDITORIAL

PROBLEMA ETERNO Y DE INTERÉS CONSTANTE.

Entre las múltiples y variadas cuestiones que agitan de continuo a la sociedad humana, ninguna se presenta ni reproduce tan frecuentemente, como la que hace relación al estado monetario de los respectivos países; ni ninguna tampoco se presenta, que envuelva como ella, más dudas, más errores en el conocimiento de las leyes a que obedece su existencia; de aquellas por las que se verifica su movimiento ó circulación, lo mismo que también, de aquellas que le corresponden por su propia naturaleza, su influjo y su mediación en los cambios.

Bien puede decirse, ciertamente, que ha sido la cuestión monetaria, la que ha preocupado constantemente a la humanidad, desde que se dieron los primeros pasos para establecerla como el tipo de valor, que sirviera de regulador uniforme del cambio, que, como es bien sabido, tuvo su primitiva forma en el trueque de especies, que no podía satisfacer sino muy limitadas exigencias del consumo, sin que hubiese podido jamás producir, por mucho que se perfeccionaran esos trueques, los adelantos mercantiles que se conocen en el mundo moderno, y que tan grande transformación han operado en el bienestar y en las relaciones entre los pueblos.

Está reconocido por todos, que sin la existencia de la moneda, no se tendría propiamente, el cambio, y sin éste, no se hubiese llegado tampoco, a la división del trabajo, ni el movimiento de avance económico hubiese llegado al establecimiento del crédito, ya en letras de cambio, billetes de banco, títulos hipotecarios y de otras clases.

Después de que ya se estaba en posesión de las ventajas que ha traído semejante progreso, como los metales preciosos amonedados, aunque llevan en sí mismo un valor efectivo, es el variable por su propia naturaleza y susceptible, por tanto, de alteración, como las demás riquezas, surgió la cuestión magna de determinar cuál de los metales, el oro ó la plata, debería ser el tipo que se adoptara en la moneda para constituir el unidad que reuniese condiciones de tal.

¿Podría acuñarse indistintamente el oro y la plata? Ahí se fijaron los términos principales de esa cuestión. ¿Sería igual su valor y estimación en el mercado ó ofrecía perturbaciones para la circulación?

Sustentándose en la antigüedad, la falsa teoría de que las monedas eran signos y no valores, se han traído a la práctica por los Gobiernos, los errores más funestos, y se constituyeron árbitros de introducir en la acuñación de la moneda las variaciones más contrarias ó injustificadas, y unas veces disminuyendo en ellos la cantidad de fino de cada pieza, conservándoles, empero, su valor nominal, y otras aumentando éste, produjese, por ese medio, un mayor incentivo en la especulación, para imponer más frecuentes alteraciones en los cambios, desnivelando profundamente la relación natural que existe en los valores que vienen a las transacciones.

Por esta coruptela en los buenos y rectos principios económicos, háse llegado en Francia á la circulación del papel *Law* y al de los *assignados*; en los Estados-Unidos á la de la moneda continental; en Inglaterra, al curso forzoso de sus *billetes del Banco*, durante el período de 1797 á 1821, y en Rusia, á la circulación de sus *rublos de papel*, teniendo demostrado perfectamente la historia, qué situación se ha creado con esas medidas y qué consecuencias tan funestas se han seguido de ellas.

Lamentase, en general, actualmente, casi en todos los países, la existencia de una magna crisis monetaria, revistiendo en algunas de ellas, hasta extremos de mucha gravedad, y siendo de ella, tenida como principal causa, el desnivel que existe entre el oro y la plata amonedadas, y la depreciación en que se halla en los mercados, ese último metal, resultando de todo, que la fuerza de lo crítico de las circunstancias, parece ir inclinándose las opiniones, que se fijan en la necesidad de que lleguen á un acuerdo común las principales naciones, para la adopción de una medida salvadora, por la cual se establezca el necesario equilibrio en las transacciones, ahuyentando á la vez, ó haciendo más difíciles las crisis de todas clases, en el terreno mercantil, que, con tanta frecuencia se viene experimentando modernamente.

Nos ocuparemos de esa inclinación en otro artículo.

## EXTERIOR

LOS BRINDIS DEL BANQUETE DE LONDRES.

(De La Época.)

Si los periódicos ministeriales no hubieran censurado al Marqués de Casa-Laiglesia por el discurso que pronunció en el banquete que en su honor dieron todas las clases de la sociedad inglesa, habríamos omitido el pormenor de aquella fiesta; pero como las indicaciones de *El Correo* podrían hacer formar un juicio inexacto de lo ocurrido, reproducimos á continuación los brindis pronunciados en el banquete de Londres, porque al mismo tiempo que honran al que fué durante tantos años nuestro representante, dan á la nación española.

El del Duque de Cambridge.

El Duque de Cambridge, al brindar por la Reina, manifestó que estaba seguro de que el brindis sería recibido con el acostumbrado respeto, tanto por los ingleses como por los españoles presentes, y no menos por el Marqués de Casa-Laiglesia, quien había siempre demostrado el mayor aprecio hacia S. M.

Al brindar por el Ministro de España, dijo: «Me levanto para proponer un brindis por nuestro ilustre y distinguido amigo el Ministro de España; esta es una reunión grata, pero hasta cierto punto también lo es melancólica, pues nos reunimos aquí para despedirnos de un diplomático y de un amigo que durante su larga residencia en esta capital se ha granjeado el aprecio y la popularidad de todos.

«Cuando los que propusieron este banquete me preguntaron si quería tomar parte en él, acepté en el acto; después me pidieron que lo presidiera, y lo he hecho con el mayor placer; y debo rogar á estos señores que acepten mi agradecimiento por el honor que me han dispensado. Creo que hasta cierto punto me hallaba con derecho á ello porque aquí tal vez soy uno de los amigos más antiguos del Marqués de Casa-

Laiglesia, siéndolo ya mucho tiempo antes de su nombramiento para este país. Aunque el recuerdo de algo penoso, especialmente para mi ilustre amigo el Ministro, no puedo menos de referirlo en esta ocasión á un suceso que hace poco ha llenado su país de tristeza y también á toda Europa; me refiero á la lamentable muerte del Rey D. Alfonso. (Atención, atención.)

«Tuve el honor de conocerlo cuando era aún muy joven, cuando era solo un cadete en Sandhurst, y pronto me admiraron su elevada inteligencia y su afabilidad. Como Rey, ha justificado completamente las esperanzas que todos los que lo han conocido habían fundado en él: su valentía en la guerra, y su ánimo extremado durante el cólera y los terribles terremotos que han asolado su país, probaron que poseía en alto grado las cualidades que son más necesarias para hacer grande y popular á un Soberano.

«La última vez que tuve el honor de ver á S. M., fué en Homburgo; se acordó el mismo joven risueño y benévolo, acercó á mí, y cuadrándose, me dijo: «¿Qué orden, mi General?» (Risas.) Permitame V.—añadió luego, que le llame así,—esto me recuerda los años pasados.

«No he podido dejar de mencionar el triste acontecimiento que ha privado á Europa de un Rey que inspiraba grandes esperanzas, porque la muerte de don Alfonso es uno de los principales motivos de la separación del Ministro de España de Londres; no investigaré, porque no me corresponde hacerlo, las razones que pueden haber inducido al Gobierno actual de España á privarnos de un diplomático y de un amigo que ha hecho tanto para consolidar las amistosas relaciones que existen entre nuestro país y España; pero estoy seguro que su ausencia será profundamente sentida por la corte, por nuestro Gobierno y por la sociedad, tanto como por sus colegas y compatriotas, residentes en Inglaterra.» (Aplausos.)

El del Marqués de Casa-Laiglesia.

El señor Marqués de Casa-Laiglesia se levantó y en perfecto inglés dijo:

«Alteza Real, Milores y Señores Mi primer deber al dar las gracias por el afectuoso brindis propuesto por nuestro Presidente y por el modo igualmente afectuoso con que lo habéis recibido, es el de aprovechar esta ocasión para expresar ante los señores aquí presentes mi profunda gratitud hacia S. M. la Reina (aplausos) por la extremada bondad que se ha dignado demostrarme durante el tiempo de mi misión en Inglaterra, ahora tan próxima á su fin, y especialmente en circunstancias tan tristes como las que por desgracia han afligido á mi país.

«Debo á S. M. el más sincero agradecimiento, y deseo expresárselo aquí con el mayor respeto. (Aplausos.)

«Creo también convenientemente expresar en esta ocasión mi sentimiento de profunda gratitud hacia el Príncipe y la Princesa de Gales (aplausos) por las benévolas atenciones con que me han honrado. (Aplausos)

«Ahora, señor Duque, me apresuro á expresaros cuanto agradezco que haya venido á presidir este banquete de despedida y las palabras lisonjeras que V. A. se ha dignado pronunciarme en mi obsequio.

«Puedo decir que, en cierto modo, las he merecido, en recompensa de la alta estimación y respeto que siempre he sentido por V. A.

«Os habéis dignado recordar la época en que tuve la honra de conocerlos. Bien recuerdo aquellos tiempos; fué la primera vez en las maniobras militares de Francfort sur Main, ejecutadas por prusianos y hannoverianos, por austriacos y bávaros y por otras tropas de la antigua Confederación germánica, cuando yo era Ministro de España en aquella ciudad, cerca de la Dieta germánica, que ahora pertenece á la historia.

«Entre otros amigos, veo aquí con el mayor satisfacción al eminente estadista con quien he tenido el honor de haber mantenido relaciones oficiales, más largo tiempo que con ningún otro hombre político de este país

y que con su incomparable amabilidad las ha hecho tan agradables y que con su hospitalidad inglesa me ha hecho participar muchas veces de los atractivos de su vida de familia (aplausos), le dirijo, pues, mi más expresiva gracias por haberme dado una prueba más de sus sentimientos amistosos al venir á este banquete.

«Veo también entre nosotros al ilustre autor de obras que se han hecho familiares á todos los que en el continente y en este país se dedican al estudio de las doctrinas constitucionales.

«Veo á otros amigos afectuosos, y entre ellos á hombres importantes de la City, del comercio y de la banca que son también estimados en la sociedad inglesa y á quienes debo muchas atenciones.

«Veo á miembros del Parlamento, distinguidos representantes de la prensa y personas de elevada posición que poseen grandes empresas industriales en España.

«Veo también á un ilustre General que fué enviado de Embajador á mi patria en días más felices (aplausos), á un Almirante muy distinguido (aplausos) con quien he tenido el honor de negociar sobre asuntos importantes, beneficiosos para mi país, en nombre de uno de los mejores Ministros de Hacienda que han ejercido estas funciones (aplausos), y que es uno de mis mejores, más antiguos, más queridos y más constantes amigos, y tengo también la satisfacción de ver aquí algunos compatriotas míos, dignos de la más alta estimación pública.

«Por último, y no es la menor de mis satisfacciones, veo entre nosotros al amigo más antiguo que tengo en el mundo, al inglés que fué mi condiscípulo en mi patria y con quien desde entonces he estado unido por los lazos de una amistad constante.

«Esta amistad, es grato decirlo, aunque sea algo penoso, dura ya cerca de medio siglo. (Aplausos.)

«A todos reunidos les doy las más expresivas gracias por haberme honrado viniendo aquí esta noche. (Aplausos.)

«Ahora señores, llevo al asunto más penoso. Mi corazón se oprime al recuerdo de la pérdida irreparable y desgraciada que ha sufrido mi patria. Las palabras que vuestros labios han pronunciado, tan llenas de sinceridad y de justicia sobre las cualidades eminentes y excepcionales de este digno y gran Soberano, sirve de consuelo á los que, como yo, deploran su muerte, y estoy persuadido que llevarán también algún consuelo á mi país. (Aplausos.)

«Habiéis aludido, señor, á esta desgracia como á la causa de mi separación de Inglaterra; y es verdad: razones de administración y de política en el cambio de situación originado por la muerte de nuestro muy querido Soberano, han sido, sin duda, la causa por la que el nuevo gobierno ha creído conveniente hacer también un cambio en la representación de mi país aquí.

«A no ser por esta desgracia, no veo razones que motivasen mi separación del puesto que he tenido el honor de ocupar durante todo el reinado de mi sentido Rey.

«No necesito decir con cuánta reciprocidad correspondo á vuestro sentimiento. Después de mi patria, esta es la patria de mi corazón. (Aplausos.) Este es el país donde he pasado más tiempo desde mi juventud. Durante quince años nunca me ha faltado la constante cordialidad del pueblo en que he venido á residir, y además, lo digo con gratitud de la sociedad inglesa. (Aplausos.)

«Nunca, ni en ninguna parte he recibido atenciones y distinciones tan constantes, entre las cuales ninguna es para mí de tanto valor como la que recibo esta noche. (Aplausos.)

«Por último, Alteza Real, Milores y señores, amigos míos de la comisión, que tan bondadosamente se han encargado de organizar este banquete, y todos los que me confieren el honor de darme esta prueba de aprecio en el momento de ausentarme de este país; esta prueba es para mí un testimonio precioso de que la representación con que he tenido el honor de ser inves-

tido por el más sentido de los Monarcas, no ha perdido nada en mis manos (aplausos), y de que los lazos de amistad que unen nuestros países no se han debilitado, sino que al contrario, se han estrechado aún más mientras he desempeñado la misión de que he estado encargado.

«Sirvanse todos aceptar mi más expresivo agradecimiento, por el modo bondadoso con que han recibido el discurso de nuestro Presidente, por el cual repito mi agradecimiento hacia S. A. R. (Aplausos prolongados.)

LA REINA VICTORIA EN ALBERT-HALL.

S. M. la Reina Victoria asistió á la ejecución del magnífico oratorio de Carlos Gounod, *Mors et Vita*, que se verificó en el Albert-Hall. Su Majestad, iba acompañada de su hija, la Princesa Beatriz, y del Príncipe de Battenberg, su yerno, nombrado recientemente capitán del primer regimiento de la Guardia Real.

Cuando la Reina llegó de Windsor, fué aclamada en todo el tránsito por una inmensa muchedumbre, y á su entrada en el gran salón de Albert-Hall, fué recibida por el Conde Lathon y los miembros del comité, que le hicieron una verdadera ovación.

La Reina parecía gozar de excelente salud. Vestía completamente de negro, sombrero negro, y llevaba en la mano un magnífico ramo, ofrecido por las damas de la Sociedad coral. Al presentarse sola en la delantera del palco régio, el público batió palmas y mostró el mayor entusiasmo. Entre los diez mil espectadores, ninguno se sentó mientras se tocaba el himno *God save the Queen*, que fué muy aplaudido.

La Reina tenía á su derecha al Duque de Connaught, al Príncipe y la Princesa de Battenberg. El Duque de Cambridge le presentó un soberbio ramo, luego que tomó asiento en el palco régio.

Acto continuo, comenzó el oratorio, cuya ejecución fué magistral. Los mil coristas y los doscientos músicos, bajo la dirección de Mr. Barney, estuvieron admirables. Las solistas eran las señoras Albani, Patey, Lloyd y Stanley, que causaron una sensación profunda.

En el entreacto, al entrar de nuevo la Reina en su palco se repitió la ovación, y tanto se enterneció con aquellas demostraciones de cariño de su pueblo, que besó públicamente á las Princesas Christian y Beatriz.

El final de la ejecución de *Mors et Vita* nada dejó que desear. S. M. mostró gran admiración por la obra maestra de Gounod, á quien hizo enviar inmediatamente un telegrama felicitándole.

La Reina, á su salida, fué aclamada por una numerosa muchedumbre, apiñada en las calles adyacentes.

LA SOLUCION DE LA CUESTION AGRARIA EN IRLANDA.

El plan de Mr. Gladstone para arreglar la cuestión agraria en Irlanda, consiste en expropiar á los grandes terratenientes y distribuir sus bienes entre los colonos.

El pago de las expropiaciones se haría, según dicen de Londres al *Gaulois*, en la forma siguiente:

Convertidos los colonos en propietarios de las tierras que cultivan, los grandes propietarios serían desposeídos de ellas mediante una compensación que recibirían en obligaciones, que devengarían un 3 por 100 anual, y cuyo importe representaría diez y seis veces la renta que actualmente perciben y que sería establecida judicialmente.

Mr. Parnell, á quien agrada en un todo esa combinación, quería, no obstante, que solo se concediera á los grandes propietarios una indemnización, calculada sobre la base de doce veces la renta; pero se cree que cederá, y aceptará lo propuesto por Mr. Gladstone, cuya combinación, si llega á aprobarse, pondría fin á todas las profundas divisiones que separan á Irlanda de la Gran Bretaña.

— 148 —

ñes de su mesa y tomó un paquete de monedas de cinco francos, que entregó á Rafael, y le dijo:

—Ahora podéis marcharos, pues, como ya os he dicho, tengo que salir á un negocio urgente. ¿Hasta la vista, Santiago. Amigo Luis, que vengais esta noche temprano para que os lleve al cuarto que tenéis destinado...

Rafael se levantó, iba á marcharse con Santiago, cuando la puerta se abrió de pronto.

—Apareció una joven y dió un paso para entrar; pero, al ver á Rafael, se detuvo en actitud de timidez y de indecisión.

—Buenos días; queridita Melia...—dijo el carretero.

Aquellas palabras parecieron decidir á la joven, que se acercó á Santiago y le dió un beso, diciéndole.

—¡Buenos días, tío! ¿cómo está mi tía Eloisa, y mis primos Carlos y Julia?

—Gracias—respondió Santiago;— todos están muy bien en casa.

—¿Qué quieres, hija mía?—le preguntó Isidoro.

—En el obrador os espera un contratista que quiere hablar con vos—respondió la joven.

—Bien, ya voy.

Nuestros personajes salieron del despacho.

Emilia, á quien, para abreviar, llamaban *Melia*, hija única de Isidoro Potard, era una joven de diez y seis á diez y siete años, pequeña, linda, blanca y sonrosada, con grandes ojos azules cándidos

— 149 —

y con una boca fresca y risueña y una frente coronada por magníficos cabellos castaños haciendo ondas.

No se puede soñar con una imagen más perfecta de la inocencia.

Era el idolo, no solamente de su padre, sino de todo el obrador. Los operarios de Isidoro, desde el primero hasta el último, habrían sido capaces de tirarse al agua ó al fuego por evitarle cualquiera contrariedad.

— 152 —

corona de espinas, de incertidumbres y de angustias...

—¡Sed justo, Dios mío!—murmuraba algunas veces Rafael;—¡sed justo, Vos que os llamais Dios de clemencia y de misericordia!... ¡Perdonadme, que sufrí!... ¡perdonadme, que me arrepentí!... ¡perdonadme, que solo deseo rescatar mis fatales errores! ¡No permitais que un pasado maldito pese sobre mí, toda mi vida! ¡Os imploro, Dios mío, de rodillas! ¡dejadme que mi voz suba hasta Vos y dadme el reposo!

Llegó un día en que parecía que la súplica de Rafael había sido atendida.

Había llegado la primavera: las ráfagas calurosas del viento del Mediodía reemplazaban las frescas brisas. Tres ó cuatro árboles plantados delante del taller proyectaban su sombra y entre su follaje espeso daban albergue á algunos pájaros.

Rafael dejaba abierta la ventana del despacho de Isidoro Potard, en el que pasaba una parte del día escribiendo y haciendo cuentas. Al lado de esta ventana había otra, abierta también: pertenecía al cuarto de la señorita Emilia Potard. Mientras duraba la tarde, la joven se dedicaba, al lado de la ventana, á toda clase de trabajos de aguja, cantando como un ruiseñor. Tenía una voz linda, fresca, pura, vibrante y de gran extensión.

Así es que, desde por la mañana hasta

— 145 —

de tener quien le ayudara llevándole sus libros, y por ese preguntó á su hermano.

Santiago y Rafael atravesaron juntos un gran patio, en el que había hacinas de maderas de todas clases. El taller estaba situado en el fondo del patio.

El carretero y su compañero entraron en el taller, en el que reinaba el orden más perfecto. Los ebanistas se entregaban al trabajo con actividad alegre, y, como casi todos eran jóvenes, cantaban.

El aspecto de aquellos trabajadores fué como un bálsamo para el corazón de Rafael.

—Estas gentes son felices: ganan el pan de cada día, sin remordimientos, sin ambición, sin cuidados... Esa felicidad será tal vez la mía algún día.

—La puerta del despacho de Isidoro Potard se hallaba en el fondo de los talleres. Santiago llamó, saliendo á abrir su hermano.

—¡Hola ¡eres tú!—dijo su hermano;— ¡ya has vuelto! Me alegro, porque iba á salir para un negocio importante...

—¡Diablo! no hemos perdido el tiempo...

—El señor es, sin duda, el joven de que me has hablado?

—El mismo.

—Sentaos y hablaremos...

Rafael tomó una de las cuatro sillas cubiertas de paja, que con un sofá y una mesa componían el mueblaje del despacho de Isidoro Potard, sin contar con cuatro grabados puestos en unos cuadros, que representaban victorias de Napoleon.

Rafael miraba al fabricante, que se pa-

El corresponsal del *Gaulois* en Londres, invitado a almorzar por lord Granville, Ministro de las Colonias, tuvo con éste una conversación sobre política, después de terminado el almuerzo.

Lord Granville, dice el corresponsal, ha pertenecido siempre al partido liberal, y permanecerá fiel al mismo, a pesar de todo, porque participa completamente de las ideas de su jefe.

El ministro decía: El desarrollo de las libertades es el desarrollo del progreso. Eso es lo que asegura a la vieja Inglaterra una vitalidad, una fuerza y una actividad como no se conocen en ningún otro país.

El corresponsal: ¿Creéis que los partidos avanzados no abusen de ellas para la realización de sus sueños?

El Ministro: Los extranjeros conocen poco nuestro país. Los ingleses de todos matices conservaron siempre las instituciones que han hecho nuestra grandeza y nuestro poder. Los últimos acontecimientos que tan grande impresión han causado al otro lado de la isla, aquí no tienen más trascendencia que la de hacernos conocer mejor las necesidades del país. Nosotros nada nos ocultamos. El pueblo y los que le gobiernan están siempre en relaciones entre sí. Se sabe a qué atenerse.

La conversación giró luego sobre el *meeting* del domingo, que había presenciado el corresponsal.

«Ya habéis visto, dijo lord Granville, que los *meetings* no son tan terribles como se os figuran fuera de aquí; se producen algunos encuentros, inevitables en las grandes muchedumbres, pero no se pasa de ahí. Los excesos de la manifestación prudente son muy raros, y solo podrían cometerse, cuando la vigilancia de la policía no esté organizada convenientemente.

«¿Creéis que habrá otros?»

«Lo ignoro; pero es muy posible. Los periódicos extranjeros han dicho que se prohibirán. Es un error. Tendremos siempre *meetings*, porque no queremos tener revoluciones. ¿Habéis notado en el último qué número había de socialistas con cintas rojas?»

«Algunos centenares. Hubieran podido contarse.

«No vale más contarlos que ignorar su número?»

Pasando luego a otro asunto, el corresponsal aventuró algunas palabras sobre la cuestión irlandesa, sobre la visita de lord Randolph Churchill a Belfast:

«¿Querían—dijo el Ministro—ilustraros acerca de la gran cuestión del día? Nada hay acordado todavía. El Gobierno la estudia bajo todos los puntos de vista, y tan pronto como haya formulado sus resoluciones, será a los representantes del país a los primeros a quienes las comunicará. Y ahora tengo que dejaros, porque el deber me llama a la Cámara.

Lord Granville George Leveron Gower, segundo Conde de Granville, nació en 1815. Ha sido dos veces Ministro de las Colonias, dos veces Ministro de Negocios Extranjeros, dos veces Presidente del Consejo, vice-presidente del Comité de comercio, Canciller del gran Ducado de Lancaster, pagador general del ejército, tesoro de la marina. Es también Canciller de la Universidad de Londres y lord-guarda de los cinco puertos. Habiendo sido Ministro de Negocios Extranjeros en el anterior Gabinete Gladstone, se le ha confiado ahora por tercera vez la cartera de las Colonias.

Lord Granville, después de haber enviado de su primera mujer, hija del Duque de Dolberg, contrajo matrimonio con la señorita Campbell d'Ilay, su actual esposa, de la cual tiene tres hijas que se educan bajo la inspección de una aya francesa.

ESPAÑA EN MARRUECOS.

El *Eco de Ceuta* ha publicado las siguientes líneas:

«Se agrupan elementos y se aunan voluntades para constituir en esta ciudad un centro que tenga por especial misión y exclusivo objeto el desarrollo de la influencia española en el Mogreb.

«Una sociedad en Ceuta, en la que tengan necesaria cabida cuantos elementos deban a la misma el esfuerzo de su actividad, de su valor y de su inteligencia, y que se proponga como único fin práctico el desarrollo de las aspiraciones patrias, merecerá, a no dudarlo, los plácemes de todos aquellos para los que algo representa el prestigio de la nación española y será medio poderoso para que la voz de un pueblo haga resonar sus quejas en elevados centros, no

siempre al alcance de determinadas individualidades.»

Con sumo gusto vemos que este pensamiento ha encontrado entusiasta acogida en todas las clases sociales, y no podemos menos de llamar la atención del Gobierno para que, prestando, como no dudamos que prestará, su valioso auxilio a la iniciativa privada, no sean estériles los esfuerzos de los que aspiran a implantar en Marruecos la influencia de España.

Nada revela hoy nuestra proximidad a aquel Imperio: no se advierte una sola reforma que acuse la preponderancia de nuestra civilización, ni el influjo siempre creciente y avasallador de una raza más privilegiada.

No ignoramos que la causa de este retraso depende, en su mayor parte, de las continuas guerras y disensiones civiles en que España ha estado sumida desde hace más de un siglo; pero ahora que la paz ha renacido entre nosotros, sería realmente afrentoso que unidos a Marruecos por los vínculos de la sangre y de la tradición, y en directo contacto con el mismo, por medio de sus plazas fronterizas, no tratásemos de ejercer la representación que el interés de su dignidad política y de su comercio e industria impone.

Y ya que de esto hablamos, y sin perjuicio de volver otro día sobre un asunto que tiene constante interés de oportunidad, no debemos omitir lo que escribe un periódico portugués, el *Correio da Noite*:

«Segun este colega, España desea desde mucho tiempo atravesar las fronteras de Ceuta hasta Tánger, y viene reclamando el territorio de Santa Cruz de Mar pequeña, por haber existido allí en otro tiempo una colonia española.

«El gobierno del Sultan está dispuesto a entregar este terreno tan pronto como España lo precise, y en vista de las dificultades que para ello existen, accede a una compensación.

«El mismo *Correio da Noite* asegura, además, que Sid-Abdesarbi, embajador de Marruecos en Madrid, ha ofrecido recientemente a España la margen izquierda del río Muluya, a cambio de un tratado ofensivo-defensivo contra los proyectos invasores que se atribuyen a Alemania, y que con el mismo fin le fué ofrecida al gobierno francés la margen derecha de aquel río.»

No sabemos lo que haya de cierto en estas noticias, que nos parecen un tanto aventuradas; pero de todos modos, insistimos en la conveniencia de que nuestro gobierno esté muy a la mira de lo que pasa al otro lado del estrecho, a fin de que España reporte, por lo menos, las mismas ventajas que las que pueda obtener del gobierno marroquí cualquiera otra nación.

Y no nos parece esta exigencia excesiva.

LA GERMANIZACION DE LA POLONIA PRUSIANA.

El miércoles se puso a discusión en la Cámara de diputados de Prusia el segundo de los proyectos de ley destinados a germanizar los distritos polacos-prusianos. El objeto del primero es sustituir por propietarios alemanes los propietarios polacos: el del segundo es sustituir la lengua alemana a la lengua polaca, por medio de una nueva reglamentación de maestros y maestras de primera enseñanza, destinados a las escuelas públicas, y por la intervención más directa de la autoridad en el nombramiento de esos funcionarios.

El primer proyecto debe aplicarse a la provincia de la Prusia occidental y a la Pomerania; el segundo se aplicará además al distrito de Oppeln, en la Alta Silesia.

Las disposiciones de los grupos de la Cámara son casi idénticas respecto de los dos proyectos: no hay diferencia más que en las de los progresistas que no se muestran hostiles a la propagación del alemán, en tanto que combaten a la germanización de la población por medios que consideran malos y sin efecto, puesto que, en su sentir, esa germanización solo puede realizarse con el tiempo.

El señor Virchow ha sido el que principalmente ha expuesto esas ideas y el Ministro de Instrucción pública estaba encargado de defender el proyecto del Gobierno. El resultado de la discusión será probablemente el pase del proyecto al examen de una comisión o quizá su aprobación en primera lectura.

VARIEDADES

MISE EN SCENE.

Queridos amigos Zapata y Marqués: Me dicen que en Toledo han cantado vuestro drama lírico *Un regalo de boda*, y aún añaden que le han cantado bien, lo cual también me parece bien, y mejor os parecerá a vosotros.

Como de la mise en scene depende, a las veces, el éxito de las obras, no ha descurrido la empresa de aquel teatro tan importante asunto y con la obra ha ofrecido al público dos decoraciones nuevas.

En este punto puedo correrme y asegurar que son buenas, puesto que conozco el nombre del autor y sus trabajos artísticos.

Es Limones, cuyas obras escenográficas hemos aplaudido en algunos teatros de Madrid. Bueno es hacer constar que el artista no pintó *ad hoc* las indicadas decoraciones.

Una de ellas es de estilo árabe, y otra un salon de Luis XV.

Tratándose de una obra cuya acción se «desarrolla», como dicen los críticos, en Holanda, si no está mal el salon de la época de Luis XV, está mejor al estilo árabe.

No todas las empresas se esmeran de esta suerte y procuran embellecer las obras que ofrecen en sus teatros al público.

Emilio Mario pasa, con razón, por ser, si no el primero, uno de los primeros directores de escena; empresario-artista que no escatima en su teatro pormenor de cuantos pueden contribuir al buen éxito de una producción escénica.

Pero son casos excepcionales. Yo he visto como representaban *Consuelo* en una sala gótica.

En honor de la verdad sea dicho, los actores no vestían cota de maila ni capacetes, sino levitas, aunque no en buen uso, y pantalones *remontoirs*: es decir, con repartos del mismo color, en algunos sitios.

En un drama de un aplaudido autor, muy mi amigo, y representado en uno de los teatros más importantes del país, uno de los personajes iba a dar con su cuerpo en un bozo subterráneo.

En el salón de foro representaba la catedral de Colonia, con un efecto de luna primoroso. En algún tiempo se ha visto en el teatro de la Opera moros en lugar de caballeros de la Edad Media, y estudiantes de Salamanca en vez de ciudadanos de la Roma antigua.

Tanto, que un eminente general que distingue las óperas por los trajes de los coristas, no acertaba jamás si estaba oyendo *Lucía ó Norma*.

La mise en scene es una de las atenciones preferentes para las empresas en los teatros extranjeros.

La parte principal de una obra escénica, del género *vistoso*, particularmente, es el decorado, el vestuario el mobiliario.

Un caballero importantísimo, que fué zapatero de artistas de canto, y aún de piano, años atrás, me decía indignado, viendo en un teatro de primer orden a una maja con botas imperiales:

«Si yo fuera decano en el distrito; esa mujer dormía esta noche en el Modelo.

«Hombre, ¿por qué?—le pregunté.

«Eso destruye la ilusión del espectador: es establecer antagonismos entre el arte y la historia.

«Era tan escrupuloso en estética de obra prima, que no podía tolerar un zapato anacrónico.»

El decorado ha sido la salvación para muchas obras.

Así pedía un autor, con sumo talento, en la descripción de la escena:

«Salon ricamente amueblado: puerta al foro é izquierda; dentro habrá un patio con naranjos.»

Nada huelga para el público observador.

En esto hemos adelantado considerablemente.

Se pide que los actores coman de veras en escena, cuando lo requiera el interés culinario del argumento.

Que beban con verdad.

Que haya ilusión de realidad en todos los autos.

Al lado de las verdaderas eminencias teatrales extranjeras que han venido a honrarnos, trabajando en algunos teatros de España, también hemos visto a otros artistas en las mismas compañías, que si se distinguían por algo, era por la naturalidad.

«¿Qué habían de representar tipos zafios y mal educados?»

Pues parecía en ellos naturaleza: uno se mondaba los interiores de la nariz; otro se tendía en un diván y mostraba al público las suelas de dos zapatos de tamaño sobrenatural.

También esta parte entró en la *mise en scene*.

Suprimiendo esos pormenores pierde la obra, aún cuando gane en aseo la escena.

Los comparsas suelen salir en nuestros teatros vestidos de máscara.

No mal, precisamente; peor.

Los he visto en la *Pasion* en piernas al natural, que eran de hebreos desteñidos, porque a trozos se veía lo negro del barro.

Pilato sacaba a escena un capote de paseo de algún banderillero de entretiempe, en lugar de manto romano.

Y el Cirineo vestía de aldeano normando.

El traje es importante para dar color y carácter a la representación.

Se presentan ustedes con frac en cualquiera parte y no encuentran más que sonrisas. Unas de afecto; otras sospechosas.

Siempre la mise en scene.

En los bailes públicos lo primero que advierten las empresas en los billetes es:

«Traje de sociedad.»

Puede quedar alguna duda, puesto que vemos y sabemos que en cazadora y aún en mangas de camisa forman sociedades las personas.

La otra fórmula es más concreta y más exacta.

La mise en scene es lo principal para las obras teatrales y para las personas particularmente.

Un individuo que cree que es escritor, aunque nos consta a cuantos le conocemos que es un hombre pacífico é incapaz de escribir una carta a su pueblo, oyendo eso de «mise en scene» supone que es un drama de Sardon titulado *Miss en el Sena* y ya la ha pedido a Paris para traducirla.

En la mayoría de nuestros teatros se conserva cierto número de decoraciones y de trajes para los señores y señoras de acompañamiento.

En el teatro Real he visto decoración de sala que lo mismo servía para *Lucrecia*, que para *Lucía*, que para *Los Hugonotes* y la *Favorita*.

Como dicen las descripciones modernas del decorado en los sainetes de don Ramon. Sala blanca; puerta al foro con cortina de perlas, cornucopias (algunas veces.)

Recuerdo, a propósito de los trajes, lo que quería el indudable Narciso Serra, representándose la época en que era primer actor y director de compañías dramáticas de ida y vuelta.

En una de esas compañías tropezó con un galán «de carácter anciano» (clasificación brutal muy admitida en jerga de bastidores), sumiso siempre y atento a las indicaciones del director.

Por todo vestuario poseía el infeliz «de carácter anciano» una levita que fué negra y había palidecido por los sustos que le proporcionaba la inseguridad del cobro de las quinenas.

Con esto, un pantalon negro y chaleco de lo mismo, capilla idem y varios sombreros, se apañaba el hombre para todas las obras que había de representar.

Todos los días preguntaba a Narciso en el ensayo de cualquiera obra:

«¿Cómo se viste este, señor Serra?»

Y el director respondía:

«Ropilla y... (en fin, lo que fuera.)

Pero observó Narciso que el actor, cuando había de vestir traje de la época de Felipe IV, por ejemplo, se recogía el pantalon a la altura de las rodillas, y convertía en jubón la levita, ocultando la falda.

Con esto, medias negras y zapatos, hongo y la capotilla, quedaba convertido en caballero de la época.

Si la obra era del día, con dar suelta a patalon y levita quedaba el actor «en carácter.»

«¿Cómo se viste esta obra, don Narciso?»—preguntaba siempre.

Y Narciso le respondió un día, en que se representaba un drama de la Edad Media:

«Pues mire Vd. don Fulano, levita negra y pantalon negro; estoy en el secreto.

Es lo que dicen, al poco más ó ménos, algunas empresas teatrales en nuestro país: Los comparsas visten de guerreros.

En el teatro Real hemos visto presbiteros de acompañamiento, que lo mismo funcionaban en *Aida*, que en *La Africana* que en *Norma*.

Sacerdotes internacionales.

«Necesito veinte caballeros del siglo XIV—decía un empresario al guardropa.

«Es imposible—respondió éste—no tengo más que pajes de lana y soldados de percalina.

Digámoslo en secreto para que no se ofenda el aludido:

El público es cómplice en estos disparates, puesto que los tolera.

«Por eso me gustan las corridas de toros, porque no hay decoraciones nuevas—me de-

cía un amigo empresario de teatros.—Ya se sabe, en cada corrida puede decirse: «La misma decoración que en la anterior.»

«Otra ventaja—añadió,—que allí matan caballos y aquí no sé yo como desprenderme de algunos cómicos.

E. DE PALACIO.

CRONICA

La banda del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, en horas de costumbre, las piezas siguientes:

- 1.º *La Aurora*, polka.—R. Lladó.
- 2.º Final del segundo acto, *Machbet*.
- 3.º *Vida artística*, tanda de valeses.—Straus.
- 4.º *Sinfonia, Stiffelio*.
- 5.º *Souvenir, mazurka*.—Roig.
- 6.º *El valiente*, tanda de valeses.

Aprobando lo propuesto por el Excmo. señor Capitan general de estas Islas, sobre aumento de gratificación de mando a los señores Coroneles jefes de tercio de Guardia civil de este ejército que asciende en la actualidad a 600 ps. anuales, hasta la cantidad de 750 pesos al año, S. M. la Reina Regente (q. D. g.) en Real orden de 17 de febrero último, ha tenido a bien resolver, que en el próximo presupuesto que se redacte perteneciente al ramo de guerra de este Archipiélago, se consigne en el capítulo correspondiente, la suma de 750 pesos en concepto de gratificación anual de mando de los señores Coroneles jefes de tercios de Guardia civil de estas islas, debiendo estos entonces principiar a percibirla contando con el referido aumento.

Admitida la renuncia que del cargo de regidor de nuestro Municipio ha presentado el señor don Francisco L. Rojas, y elegido alcalde de primera elección don Luis Ricardo Elizalde, resultaron dos vacantes en la Corporación municipal, que han sido provistas en los señores don José Reyes y Mijares y don José Clavel.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 22 de la instrucción para los deslindes de terrenos públicos aprobada por Real orden de 15 de abril de 1879, inserta la *Gaceta* de ayer para general conocimiento y fines a que hubiere lugar la siguiente disposición:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.—Montes.—Esta Dirección, de conformidad con lo informado por la Inspección general de Montes, ha venido en aprobar el deslinde practicado por el señor Ingeniero jefe del distrito forestal del centro de Luzon, y decretar el amonajamiento correspondiente que se llevará a efecto pasado que sea el plazo reglamentario, de las dos líneas divisorias, una entre Calamba y Cabuyao, y otra entre el mismo Calamba y Los Baños, de la provincia de la Laguna, en los términos siguientes:

La divisoria entre Calamba y Cabuyao arranca de la bocana de la sapa llamada Mamatid, en la Laguna de Bay, y marcha siguiendo esta sapa, próximamente de Nordeste a Sudoeste, hasta el nacimiento de la misma en el río de San Cristobal. Y sigue después el lindero por el eje de este río de San Cristobal, aguas arriba, hasta su nacimiento en el monte Bontoc, que es uno de los cerros en que estriba el monte Pungay; en cuyo punto termina la jurisdicción de Cabuyao. Para que no ofrezca duda se advierte: 1.º que este río de San Cristobal toma en su parte más alta el nombre de río Campana; y 2.º que tanto el río ó estero Putot, como el denominado Maumit, quedan comprendidos dentro de las tierras de Calamba.

Cuanto al lindero entre Calamba y Los Baños, parte de la punta llamada Maglilimbas, también en la Laguna de Bay, al pie de un cerro que lleva el mismo nombre de Maglilimbas, y sigue, cruzando este cerro y dejando al Este y fuera de las tierras, de Calamba, la lagunita, conocida generalmente por «de los caimanes», en línea recta a los manantiales termales, situados en el lugar llamado Bacon; y desde aquí la divisoria es otra línea igualmente recta que pasa por estos manantiales y por la cúspide del monte Maquilung.

Se ha devuelto a la Capitanía general de estas Islas, el Real despacho de empleo de teniente coronel, del que lo es don Ricardo Perez Escotado, por pertenecer dicho jefe al ejército de la Península.

recia mucho a su hermano Santiago, solo que tenía diez años más y sus cabellos blanqueaban por algunos ladros.

Su fisonomía era dulce y simpática, observándose en ella la bondad, la honradez y la franqueza.

«Hablemos—repitió Isidoro;—¿deseais entrar en mi casa como tenedor de libros?»

«Sí señor.

«¿Habéis desempeñado ya estas funciones?»

«No señor.

«Poco importa, si conoceis bien su estructura, porque con alguna inteligencia, os pondreis pronto al corriente, pues mi contabilidad no es complicada.

«Trataré de complaceros.

«Cuando se trabaja con fé y buena voluntad no hay nada que sea difícil: ¿no opinas lo mismo, Santiago?»

«Ya lo creo!—respondió el carretero.

«Mi hermano me responde de vos—continuó Isidoro,—y no necesito otras referencias. ¿Os llamais, segun creo, Luis Dubourg?»

«Sí señor.

«Pues bien, señor Luis Dubourg, ya no nos queda más que un solo punto en qué ocuparnos.

«¿Cuál?»

«El sueldo. ¿Cuáles son vuestras pretensiones?»

«No tengo ninguna.

«¿Como!»

«Quiero decir, que aceptaré lo que juzgueis conveniente darme.

bert, de execrable memoria, mientras que Luis Dubourg, al ocupar aquella pieza, no se la debía a nadie sino a sí mismo.

A la mañana siguiente, segun se había convenido, Rafael entró en el desempeño de su cargo. Isidoro no se había equivocado; al cabo de dos ó tres dias, Rafael estaba perfectamente al tanto de su nueva ocupación.

El fabricante lo había dicho. La contabilidad de su establecimiento era de las más sencillas.

Muy pronto Rafael halló su trabajo insuficiente. Sentía la necesidad de ocupar sin descanso su cuerpo y su alma para amortiguar los recuerdos dolorosos ó funestos que le atormentaban y vivir en paz con su conciencia.

Pidió a su patrón la autorización de pasar en los talleres todo el tiempo que no le ocupasen los trabajos de escritorio: este permiso le fué otorgado en seguida.

Desde aquel momento, Rafael se metió en cierto modo a aprendiz. Trabajaba como un simple jornalero, y nunca se consideró más feliz que cuando el sudor inundaba su frente ó cuando en sus manos delicadas tenía grandes ampollas. El cansancio y el dolor físico le distraían de sus sufrimientos morales. Algunas veces Rafael conseguía de ese modo acallar su corazón y adormecer su conciencia.

«¡Olvidaba! Pero bien pronto la imagen de Matilde muerta, de su Matilde adorada, venía a abrir sus heridas mal cicatrizadas. Muy á menudo también, el remordimiento de sus crímenes le ponía en

La noche de aquel dia, Rafael volvió al taller del faubourg Saint-Antoine y fué instalado por Isidoro Potard en la habitación que le estaba destinada: estaba situada en la planta baja, como todas las habitaciones de la casa del fabricante; era perfectamente independiente, y Rafael podía entrar y salir sin ser visto.

Un papel claro tapizaba las paredes; una cama, una cómoda, un gran espejo una mesita y algunas sillas componían el mobiliario, modesto seguramente, pero casi nuevo.

Ciertamente existía gran diferencia entre esta habitación ocupada por Luis Dubourg y la linda que ocupaba en el boulevard de los Italianos el vizconde Rafael: pero aquel lujo, aquella elegancia los debía el vizconde Rafael al baron de Mau-

«¡Diablo! sois poco exigente, amigo mío.

«No señor; pero sé que valgo poco y dejo a vuestra conciencia el valorar el justo precio de los servicios que yo pueda prestaros...

«He aquí un jóven que habla bien—dijo Isidoro a Santiago. Despues añadió:

«Os daré provisionalmente cien francos al mes. ¿Os conviene?»

«Sobrepuja mi esperanza.

«Un poco más tarde, si estoy contento de vos, como no lo dudo, habrá, un aumento...

«Como querais.

«¿Os será indiferente habitar aquí ó en otro lado?»

«No sólo no me es indiferente, sino que me será muy agradable.

«Vale más que vivais aquí. Tengo una habitación que ofreceros, y que está dispuesta, y en la cual podreis dormir desde esta noche, si quereis

«Os doy mil gracias.

«Creo inútil deciros que exijo costumbres irreprochables...

«Sobre este particular no tendreis ninguna censura que hacerme.

«Mañana a las ocho de la mañana, nos pondremos a trabajar y os diré lo que teneis que hacer.

«Bien, caballero.

«A propósito, amigo mío; necesitareis sin duda comprar algunas cosas antes de instalaros aquí... ¿Teneis dinero?»

«No señor—respondió Rafael.

«Tomad una mensualidad adelantada. Isidoro Potard abrió uno de los cajos

Los representantes del señor Cortés dueño del caballo Sultan, en la cuestión del reto para una nueva carrera de calesas con Gorgoreta ó Castañito, que nos remitieron el anuncio inserto en nuestro número del jueves, y que dió margen á una gaceta sobre, y el mismo asunto que publicamos ayer, nos ruegan la inserción de las siguientes aclaraciones:

«Se anunció y el anuncio se ratifica, que el Sultan estaba dispuesto á correr en calesa con los caballos Gorgoreta y Castañito, si los dueños de estos lo querían. Esta condición del anuncio exigía contestación de uno de estos señores, y esperada era, al objeto de poder fijar las condiciones especiales de la carrera y saberse si las generales anunciadas eran aceptadas, puesto que los señores dueños de Gorgoreta y Castañito no están ni pueden ser obligados á someterse á las condiciones generales ó especiales que por parte del de Sultan se quieren imponer, y libérrimamente pueden conformarse, ó no, y libérrimamente pueden conformarse, ó no, como á su vez puede hacerlo el otro. «Propuesto, pues, en un contrato bilateral para cuya perfección era necesaria la concurrencia de la voluntad de las partes contratantes, en tanto estas no llegasen á un perfecto acuerdo, tanto no se puede decirse que haya de haber carno, y los apasionados de Gorgoreta ó Castañito, no debieron acudir aun al señor Seccker que solo estaba indicado para recibir y conservar en depósito las apuestas pero no para fijar condición alguna, pues para este objeto se hubiera dicho que los señores Seccker y compañía quedaban convenientemente autorizados.

«A la vez que los anuncios, se hubiese dirigido una invitación á los señores dueños del Gorgoreta y Castañito, pero ocurrió que en las primeras horas de la mañana de anteayer el Sr. Secretario del Manila Jockey-Club, contestó al dueño del Sultan, de orden del señor Presidente que no podía ceder el Hipódromo sin autorización de todos los socios, por no serlo el solicitante, y por hallarse ya cerrada la pista hasta fin de año; y aunque se cree venible este obstáculo, no se creyó necesario ni oportuno molestar á los dueños de Gorgoreta y Castañito. «Imparciales en el asunto que se debate, publicamos gustosos las anteriores líneas y esperamos que los contendientes se pongan de acuerdo y nos avisen con anticipación el día que haya de verificarse la carrera.

De Real orden se ha aprobado la instancia del teniente de infantería, que fué de este ejército, hoy del de la Península, don Manuel Mendez Benítez, en que solicita relief y abono de la paga de abril del año de 1884.

El transporte San Quintin que llegó anteayer tarde á este puerto, procedente de Cotabato y Cebu, ha sido portador de cuatro compañías del regimiento de infantería Joló núm. 6, de las cuales una marchará al Abra, dos á la Paragua y la restante á Balabac, para relevar á las que en dichos puntos se hallan de destacamento.

De los sucesos de Cottabato, pocas noticias podemos adelantar á nuestros suscritores: siguen las operaciones contra los moros rebeldes del daito Uto, habiéndoles causado en las últimas batidas unas setenta bajas segun cálculos aproximados; en nuestros destacamentos ha habido que lamentar algunas bajas por efecto de las puas con que los moros siembran el suelo para dificultar la persecución de que son objeto por parte de nuestras tropas.

Para su curso al Consejo Supremo, se ha remitido á Capitanía la partida de casamiento canónico del teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Pedro Murcia con doña Juliana Abella.

Con el mejor deseo de coadyuvar en lo que por nuestra parte sea posible á la realización de la apertura de una nueva puerta en la muralla de Manila, frente á la calzada de la Concepción, hemos rebuscado antecedentes de dicho proyecto, y hemos sabido que, después de las varias tentativas hechas para llevar á cabo dicho pensamiento, hará unos seis años próximamente que se consiguió su aceptación por el ramo de guerra pero con la condicional de que los gastos que en la fortificación hubiera que hacer para la apertura necesaria de dos puertas y construcción de dos puentes sobre el foso y el contrafoso, corriesen de cuenta del Municipio.

Dichos gastos segun un avance de presupuesto presentado en aquella ocasion por el ramo de guerra, ascendian sobre poco más ó menos á la suma de sesenta y cuatro mil pesos.

El proyecto ya estudiado y el expediente instruido al efecto, existen desde los seis años indicados al comienzo de estas líneas, en la Inspección general de Obras públicas, y tal vez no se volvió á poner mano en él, por el crecido desembolso que para nuestra Corporación municipal representaba el avance de presupuesto indicado. Tal vez en la ocasion presente convendría rectificar aquel estudio, para ver si se obtiene alguna economía en el presupuesto teniendo en cuenta el proyectado derribo de las murallas, y la conveniencia de que la puerta se abra al extremo de la calle de la Victoria que resulta frente por frente de la calzada de la Concepción, en cuyo punto la fortificación no tiene más que el lienzo de muralla, pudiendo por lo tanto practicarse una sola puerta por el estilo de las de Isabel II ó Santo Domingo.

Se ha concedido un mes de prórroga de embarque para estas islas al celador de segunda clase, don Diego Oliva.

En carta que tenemos á la vista, fechada el 11 de abril en la cabecera de la provincia de Abra, después de lamentar nuestro corresponsal la pérdida de algunas circulares impresas y timbradas que dirigidas á su nombre fueron depositadas en esta Administración central el día 1.º del corriente, dice ocupándose de la tardanza é irregularidad con que reciben los periódicos:

«Respecto á carterías, estamos lo mismo que antes, y creo no aumento si digo que peor, puesto que entonces, aunque pagábamos como pagamos ahora se recibían puntualmente y generalmente dos números bajo una sola faja, por lo que salían á cuarto cada uno y no nos parecía caro, una vez que los recibíamos aquí á los cinco ó seis

días de su publicación. Desde que se resolvió lo de las carterías, solamente hemos tenido dos veces DIARIOS que se recibieron juntos como pasó el viernes 9 del actual que se repartió el correo y cada cual ha tenido que pagar un real al cartero por los números del DIARIO que, cada uno con su faja, correspondían al 28, 29, 30 y 31 del mes próximo pasado y además los de este mes que alcanzan hasta el 7, día en que salió el vapor.

«El llegar los DIARIOS en tal disposición, hace suponer que Vds. los mandan diariamente al correo y que debían llegar á su debido tiempo en la misma disposición, pero no pasa así. Luego como no se sabe cuándo llega el correo, resulta que nadie, á no ser por una casualidad, puede sacar su correspondencia.

«Todos los suscritores claman, y creo tienen razón, pues si Vds. con el mejor deseo lo mandan diariamente para que así lo recibieran, cómo no llega sino cada diez días ó más y juntos? «Vds. verán en lo que consiste, y vean el modo de que se remedie, porque á mi no me dejan con reclamaciones. En cambio los que mandan en el vapor, el día que llegan á Vigan los recibimos también aquí.

Sin más se repite de Vds. ambo. amigo y s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.»

El capitán del arma de infantería, don José Jimenez Rodajas, ha sido destinado á este ejército.

Vuelve á estar en actividad el rodillo de vapor del Ayuntamiento de Manila: ayer mañana le vimos funcionar en la calzada de las Aguadas, cuyo piso está siendo objeto de una reparación que se hace á conciencia; lástima que los peones ocupados en ella tomen de una vez todo el ancho de la calzada, llenándola de piedra partida, y obligando de este modo á los carruajes que por dicha calzada transitan en las horas de la mañana, á atravesar un arrecife harto perjudicial para los cascos de los caballos.

Con que se dejase un pequeño paso libre de piedras, mientras el resto se cubria con el casquete que ponen despues para que sirva de trabazon, quedaria remediado ese mal á satisfacción de todos y sin perjuicio ni demora para las obras.

En el vapor Rómulus, que llegó anteayer de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Isidoro Beneyto, médico; don Ramon Pardo; Fr. Dionisio Casanova; Fr. Francisco Gimenez; doña Carmen Alcántara; don Joaquín Pellicer; don Antonio Hernandez; don Carlos Planes; don Nicolás de Onandia; don José F. Castillo; don R. Woog; don Oscar Ullmann; don Alberto Prado, alférez del núm. 5 y varios á proa.

Al dar cuenta el día 11 del actual de la detención de un tal Vicente Pantig por sospechoso de ser el autor de un robo cometido en la provincia de Bataan, decíamos con referencia á datos que nos fueron suministrados, que anteriormente habido sido preso ya el llamado Pantig por heridas inferidas á un carabao, saliendo por él fiador un señor juez de aquella provincia.

Hoy debemos rectificar aquella noticia, pues se nos dice que el expresado Pantig se hallaba procesado en aquel Juzgado, por daños, pero como procediera su excarcelación fué puesto en libertad bajo caución juratoria y por lo tanto sin la garantía de fiador alguno. Fué llamado despues para notificarle la sentencia y como de costumbre entre esta clase de gente, no ha vuelto á aparecer, por lo que se le sigue ahora nueva causa por quebrantamiento de caución juratoria.

Del robo que se noticiaba en aquel suelto, tampoco tenia conocimiento el Juzgado de la provincia, hasta que se hizo público en los periódicos, y en su vista se iniciaron las correspondientes diligencias en averiguación del hecho.

Hemos probado unas gaseosas del almacén de El Rosario sito en la calle de Magallanes, que tanto por su agradable sabor como por su perfecta fabricación pueden competir con las mejores del mercado, sobre todo las de grosella y frambuesa.

El señor Vega, dueño de dicho acreditado establecimiento, tiene un surtido variadísimo de estos agradables refrescos que indudablemente han de merecer el favor del público.

Se ha concedido la continuación en este ejército al alférez de infantería, don Antonio Pintos.

Se ha aumentado la plantilla del cuerpo Administrativo de este ejército con un comisario de guerra de segunda clase, dos oficiales primeros y dos oficiales segundos.

Hoy debe publicar la Gaceta la convocatoria para el concurso de provision de la plaza de médico municipal del distrito Norte de Tondo, vacante por pase del señor Maseras al distrito Sur del mismo arrabal.

El laconismo del telégrafo es en ocasiones desesparante: ayer á las doce y dos minutos llegó á la estación de San Gabriel un despacho de nuestro servicio particular, depositado en Hong-kong á las diez y veinte, y concebido en los siguientes términos:

«Suicidio del conde Shaftesbury.»

Como ven nuestros lectores ni se dice en el telegrama cuando, donde, ni se da detalle alguno referente á dicho personaje.

En el colegio de San José de Calasanz tendrán lugar hoy los exámenes públicos de los alumnos de primera y segunda enseñanza y mañana se efectuará la solemne distribución de premios bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil.

La brigada de bomberos de Londres se compone de 589 hombres, incluyendo los jefes. Además hay 14 pilotos y 66 cocheros. Para la tracción de las bombas de vapor se destinan 131 caballos.

Los bomberos de servicio durante el día son 110 y de noche 245. El resto del personal está de reserva para el caso de que ocurra un grave siniestro.

El material se compone de 46 bombas á vapor: 121 movidas á brazo, 64 furgones para la conducción de tubos, 4 máquinas de vapor remolcadoras, 149 escalas de salvamento, 7 carros para llevarlas, 12 grandes furgones para carbon y algunos aparatos menos importantes.

Las comunicaciones en caso de incendio

se verifican por medio de 70 estaciones telefónicas, 44 estaciones telegráficas y 276 puestos de alarma.

El personal y el material están repartidos en diferentes puntos de la población en 212 estaciones.

Por disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, la visita general de cárceles se verificará hoy á las nueve de la mañana, debiendo concurrir á este acto en cumplimiento del artículo 56 de las Ordenanzas, los abogados y procuradores de presos con causas pendientes en la Audiencia y Juzgados de esta capital, para dar cuenta del estado de las mismas.

De Real orden se ha concedido abono de pasaje para la Península por cuenta del Estado, á la señora doña Matea Perez Mijares, viuda del que fué en vida capitán del ejército de estas Islas, don Luis Nuñez Ros.

La Tesorería general de Hacienda pública de estas Islas, llama por la Gaceta de ayer, para enterarles de asuntos que los concierne, á los señores don Gerónimo Sanchez Soria y don Antonio Garcia Jimenez, administrador é interventor que respectivamente fueron de la provincia de Nueva Vizcaya; don Timoteo Rodriguez Castro, ex-administrador de Hacienda de Davao y don Fermín Enriquez y Donoso y don Angel Bustamante administrador é interventor que fueron de la de Zamboanga.

#### CALESERAS.

Estamos mejor que queremos. Las carreras de verano como las llama El Comercio, no han pasado como una nube de idem, sino que más bien se han estacionado de tal modo, que está el tiempo medido en calesas, ya que se empeña en no meterse en agua.

Desde que hemos convenido en que unas carreras cuyo resultado es muchas veces el fin del desgraciado Julo, sirven para el fomento de la raza caballar, naturalmente han de entusiasmarlos las carreras de calesas, puesto que fomentan además la industria carroceril, protegen á los picapedreros y hasta los mismos discípulos de Esculapio salen ganando, puesto que se les presenta un espacioso campo de fracturas y contusiones.

Es, no conveniente, convenientísimo, desarrollar esta afición para ver si se logra al fin despertar la apatía de los jóvenes que se dedican á cocheros.

Además siempre es un adelanto, y como adelanto es preciso aceptarlo, aunque no sea más que en beneficio de la humanidad pedestre.

Mañana, pongo por caso, ó pasado mañana, que atropella una calesa en la calle sin que por fortuna vuestra salgais mas que con cuatro ó cinco costillas hechas polvo, que más pudiera ser y no faltará todavía quien diga que tambien fué suerte.

Pues bien, como al tomar incremento la afición seguirán el mismo camino los premios y con el tiempo habrá más caleseros premiados que alumnos de escuelas municipales; si os toca quejaros del que os atropelle, el otro protestará y con justo motivo, porque—dirá él—si me premian por correr, (es decir, por correr su poney) ¿cómo han de castigarme por el mismo motivo? ¿Para eso que fomenten las carromatas!

¡Sultan, Gorgoreta, Castañito! ¡Héroes de la semana que habeis conseguido pasen sin aperibirse las polémicas promovidas por la sopera de plata ofrecida al ganadero que presente mejores corrupeles en el tan mal tratado certámen del próximo mayo!

Yo propongo que en el puente de Visita en el de España y en el de Jolo, teatros importantísimos de los hechos de vuestros, no menos importantísimos semejantes, os levanten por suscripción pública monumentos de bastante anchura base para que se multipliquen los encuentros y tropezones, que allí es donde más en carácter estaréis.

Cantense vuestras victorias y celebrense con abundantes libaciones vuestros triunfos, ¡viva el progreso de las luchas civilizadoras en el aristocrático Hipódromo y váyanse desderrando como cosas anticuadas las exposiciones regionales de ganados!

Apuesten los partidarios de cada corredor por el suyo, lancense retos, promuevan dimes y diretes, llenen los periódicos con remitidos y aclaraciones, conviertan los asuntos hipicos en personales, que todo esto servirá de miga á los reporters para ilustrar á sus lectores con noticias tan interesantes, como la de haber movido uno de los corredores la mano derecha haciendo intencion de galopar, en tanto que su contricante se detenía conmovido ante el naciente zaceté del interior del Hipódromo.

Y como las cuestiones se multiplicarán, el interés irá en aumento, brotarán entusiastas de todas partes y al igual de las competencias mercantiles, se exigirá cada día más, por la concurrencia, no teniendo nada de extraño que el día menos pensado salgan unos cuantos sugetos entre varas á disputarse el premio que ofrezca la Sociedad protectora de animales.

Con lo que, algun espectador al preguntarle á cualquier combatiente que tal vá, pudiera ser contestado como no ha mucho relataba el inagotable Eduardo de Palacio.

—¡Pst... Vamos tirando!

El juzgado correspondiente, que suponemos sea el de Binondo por haberse recogido el cadáver en una tienda de chino de la Escolta, instruye las oportunas diligencias.

Anteayer y ayer continuaron por mañana y tarde en el Real colegio de Santa Isabel los exámenes de las clases preparatorias, media, superior y de adorno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de primera elección D. Luis Ricardo de Elizalde, M. R. P. Salvador Font, varios señores individuos de la Junta Inspectora de la Real Casa de Misericordia, señor Chantre de la Iglesia Catedral, don Manuel Clemente, y otras personas competentes.

Las niñas han demostrado poseer á conciencia los variados conocimientos que constituyen la completísima enseñanza que dá el Colegio, contestando á toda suerte de preguntas con despejo y aplomo tan notables, que honran más que á las mismas alumnas á las virtuosas profesoras que con tanto amor y perseverancia las conducen por la espinosa senda del saber.

El número de personas que en los dos últimos días ha concurrido al Colegio de Santa Isabel para presenciar los exámenes ha sido extraordinario, pero seguramente será hoy mucho mayor la afluencia, pues por la mañana habrá exámenes de música y por la tarde tendrá lugar la solemne distribución de premios, presidiendo el acto, segun nuestros informes, el Excmo. Sr. Gobernador general, y asistiendo al mismo las principales autoridades de Manila.

Amplio y capaz es el magnífico salon que posee el Colegio, pero creemos que hoy ha de resultar pequeño para albergar las infinitas personas que han de disputarse sus asientos.

En el Hipódromo de Santamesa tuvo lugar ayer tarde una carrera de calesas concertada particularmente por los dueños de los caballos Gorgoreta y Castañito.

La victoria fué de Gorgoreta que corrió el trayecto marcado, en seis minutos seis segundos.

Se apostó bastante, por la numerosa concurrencia que presenció la carrera, habiéndose atravesado segun nos dicen gruesas sumas.

Se repartieron con profusion dulces, emparedados y refrescos, entre los asistentes, por cuenta del dueño del caballo vencedor.

Se ha propuesto la baja de este ejército del teniente del Escuadron de Filipinas, don Manuel Marqués Tellez, por haber cumplido el tiempo de obligatoria permanencia de estas Islas.

La Junta local de la contribucion urbana del segundo distrito de Binondo, censura en la Gaceta de ayer la negligencia de la mayoría de los contribuyentes del mismo en presentar las declaraciones juradas á que están obligados por la ley y les encarece lo hagan en el término de diez días improrrogables, á contar del 15 del actual.

El teniente del Tercio civil de policía del distrito de Misamis, don Manuel Moya, ha promovido instancia en súplica de volver al ejército en la misma clase de sargento segundo del arma de Caballería á que pertenecía, antes de su pase al citado Tercio.

De Real orden se ha concedido como gracia especial, la redención á metálico al sargento segundo europeo del tercer tercio de la Guardia civil, Patricio Rodriguez.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Manila núm 7, el sargento segundo, Ventura Cruces Troans.

El sargento primero europeo del regimiento infantería España núm. 1, Martín Castilla, ha promovido instancia en súplica de que sea destinado á uno de los regimientos que guarden el Sur del Archipiélago.

De Real orden ha sido destinado á este ejército el sargento segundo europeo del arma de Caballería de la Península, Feliciano Sanchez.

#### DE CASA Y DE FUERA

Un médico que ha abandonado la capital de provincia donde ejercia su profesion, para residir en Madrid, encuentra á uno de sus amigos.

—¡Hola!—le dice éste,—¿por qué has salido de P...? ¿No tenias allí una buena clientela?

—Sí, pero poco á poco se me ha ido muriendo toda.

De Eusebio Blasco: Una caricatura con dos líneas debajo, que ha sido reproducida por todos los periódicos. La doncella se presenta á servir á la mesa completamente calva.

La señora la contempla estupefacta.

—Pero, Catalina, ¿qué es eso?

—¿El qué? señora.

—¿Qué ha hecho V. de sus cabellos?

—¡Ah!—exclama la pobrecita—¡como ayer se marchó el regimiento de guarnición á otra parte y todos me pidieron un mechoncito!...

Un aragonés contemplando el mar alborotado, exclama: —Casado te habias de ver; más manso estarías.

La señora de M... asegura que se encuentra muy mal y hace llamar al médico. Llega el doctor, la pulsa, la reconoce y por fin dice.

—¿Come V. bien?

—Sí, señor.

—¿Bebe V. bien?

—Sí, señor.

—¿Duerme V. bien?

—Sí, señor.

—Bueno. Ya veremos la manera de que desaparezca todo eso.

Acaba de cantar en una reunion cierta señora, con bastante mal gusto y peor voz una romanza sentimental.

—¿Qué le parece á V., dice la dueña de la casa á un convidado, nuestro cantante?

—¡Ah señora! Una verdadera carpa eólica.

Los defensores de una ciudad sitiada acaban de hacer una salida que no ha sido de las más afortunadas.

—Nuestro comandante comienza á serme

sospechoso, dice uno de los soldados sitiados con aire de misterio.

—¿Y eso? —Hombre porque es muy chocante que siempre que hacemos una salida hemos de tropezar con el enemigo.

Un profesor de matemáticas á sus discípulos.

—Es evidente que si un albañil tarda doce dias en levantar un muro, doce albañiles tardarán un día, 288 una hora, 17200 un minuto y 1.036,800 un segundo.

Esto es lo que se llama una ciencia exacta!

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

## Para la SEMANA SANTA

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios (Eucologio romano) de tamaño grande; los hay de piel y chagrin con broches.

Se detallan á precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

## OFICIAL

### SECCION RELIGIOSA

SABADO. (Anima.)—Stos. Aniceto papa, Fortunato, Mariano y Hermogenes, mrs. Esteban y Roberto obs. cfs.—Beata Maria Ana de Jesús va.

VISITA GENERAL DE CÁRCELES, CIERRANSE LOS TRIBUNALES.

DOMINGO de Ramos.—Stos. Apolonio, Eleuterio y Perfecto mrs.: Galdino y Amides, cfs.—Sta. Antia mr.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 17 de abril de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel don Jaime San Felú.

De imaginaria, el coronel don Leandro Carreras. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zaceté, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Progo.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

### DE MANILA

DIA 15 DE ABRIL DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 a m	4 p m	Oscil.	10 a m	4 p m	Oscil.
Bar. reduct. y correg. . . .	758.58	755.34	3.24	758.44	756.15	2.29
1 Dirección	E.	SE.		Z.	E.	
2 F. 1 a 12	1	2	0	0	1	
Temperat. . .	31.4	34.2	2.8	19.2	19.5	0.3
Hum. relat. . .	58.0	52.0	6.0	95.0	90.5	4.5
Tens. vap. . .	19.6	20.8	1.2	15.7	15.2	0.5
Est. del cielo.	Desp.	Desp.		C. cal.	C. cal.	
Hor. de lluv. . .	0	0		10	0	
Cant. de agua	0	0		16.8	0	

## MERCANTIL

### ADUANA.

IMPORTACION del día 16 de abril de 1886.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Don A. C. Levy.—1 caja, 48 pares zapatos de cuero, 80 id. botines de idem; 2 cajas, 12 organellos con sus adherentes; 1 caja, 2112 kilos. adornos falsos; 1 caja, 12 hectogramos plata labrada en varias piezas, 10 estuchos para los mismos; 1 caja, 18 jermelos de teatro, 11 kilos. adornos falsos; 1 caja, 85 id. vidrio cristalizado en varias piezas.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Sres. C. Heinszen y comp.—10 cajas, 1605 kilogramos hule fino; 5 id., 5 basculas, 4 fardos, 185 kilogramos tejido tupido de algodón de 23 hilos. Don Adolfo Roensch.—4 cajas, 1200 sombreros; 1 id. 230 cascos de fieltro, 2764 kilos. tejido de seda con mezcla de metales, 10 290 id., plata labrada en silvatos y clavetes, 1814 id. ropa impermeable, 31dem conservas alimenticias, 300 gramos periódicos en idioma extranjero.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.

Sres. Holtman y comp.—2 cajas, 114 kilogramos manica.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL.

Sres. C. Lutz y comp.—151 cajas, 5696 litros cerveza.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Albay y escalas, vapor «Rómulus», en 9 horas del último punto Batangas, con 400 toneladas de carga general; á Aldecoa y comp., su capitán don Teleforo I. de Aldecoa, tripulación 47.

De Dagupan, pailebot «San Antonio (a Catalina)» en 4 dias con 1300 cavares de arroz al chino Federico Cosquey, su patron José Ferrer, tripulación 15.

De Guinayangan, berg-gta. «Jolon», en 4 dias con 183 piezas de maderas: a Mariano Bertolucci, su capitán don Francisco Aldamis, tripulación 15.

De Dagupan, pailebot «Margarita», en 4 dias con 40 toneladas de arroz y 30 id. de azucar: á P. Hubbell y comp., su patron Agaton Querubin, tripulación 13.

De Batayan, pailebot «Nuevo Socorro», en 24 horas con 60 toneladas de azucar: á la orden, su arraz Florentino Garcia, tripulación 17.

De Dagupan, pailebot «Benzer», en 4 dias con 60 toneladas de azucar: á Alejandro N. José, su arraz Policarpo Espiritu, tripulación 13.

De Gaoyan, panco «Concepcion», en 4 dias con 30 toneladas de varios efectos: á Eugenio P. de Leon, su patron Melecio Antonio, tripulación 14.

De Dagupan, panco «San Isidro», en 6 dias con 40 toneladas de arroz al chino Sy-De, su arraz Justo Lasu, tripulación 11.

### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Vilami, tripulación 25, con 60 toneladas de carga general.

Para Batayan, pailebot «Reina de los Angeles», su patron Isidro Ferrer, tripulación 16, con 20 toneladas de lastre.

Para Masbate, berg-gta. «Bella Celestina», su patron Gaspar de la Rosa, tripulación 15, con 60 toneladas de varios efectos.

Para Sorsogon, berg-gta. «Nra. Sra. de la Luz», su patron José Arias, tripulación 15, con 100 toneladas de varios efectos.

Para Sto. Tomas y escalas, pailebot «San Antonio de Padua», su patron Teófilo Llanes, tripulación 13, con 20 toneladas de lastre.

## ESPECTACULOS

QUADROS SACROS.—(Calle de Lemery, núm. 2, esquina á la gran Divisoria.) Exhibition diaria, entrada ocho cuartos.—Los jueves de 7 á 11 de la noche á diez y seis cuartos.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el lunes 19 del corriente a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje J. Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 21 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Lagulimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 21 del actual, regresando por las escalas de costumbre. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 21 del actual, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.ª

PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual a las dos de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

VAPOR ANTON.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 22 del corriente. Admite carga y pasaje y lo despacha José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el sábado 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, el miércoles 21, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS

HENS Y C.ª

SUCESORES DE G. VAN POLANEN PETEL Y C.ª NUEVA DIRECCION TELEGRÁFICA.—HENS—MANILA. Manila 15 de abril de 1886. Don J. F. Hens como único interesado actual en la antigua casa titulada

G. VAN POLANEN PETEL Y C.ª en compañía con los señores don Jorge Nyssens y don P. G. A. Meerkamp van Embden, hemos formado una nueva sociedad para continuar los negocios de dicha casa desde esta fecha bajo la nueva razon social

HENS Y COMP. haciéndonos cargo de su activo y pasivo. Juan Felipe Hens. Jorge Nyssens. P. C. A. Meerkamp van Embden. 10

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, vendere en almoneda, sin reserva, hoy 17 del corriente a las diez de la mañana, en este establecimiento, un carruaje enganchado en buen estado, un juego guarderías usadas, cerveza varias marcas, ginebra, tinta para escribir, bacalao en latas, piezas de paja y canton y porción de objetos. J. Gutierrez.

AVISO.

Participamos a los señores suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que hemos recibido la PRIMA que regala la empresa, correspondiente al año de 1886 titulada La Condesa de Kunitasine, pudiendo pasar a recogerla, previo abono de dos pesos, costo de la encuadernacion. Manila 13 de marzo de 1886. Los agentes, Ramirez y Giraudier.

ANTONIO TRELLES,

MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz). 20

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO. Debidamente autorizado, vendere en pública almoneda, el 28 y 29 del actual a las cinco de la tarde, varios solares en la calzada del Iris, Quiapo, en lotes que acomoden a los compradores, verificándose la almoneda en dicha calzada. 16, 18, 28, 29 J. Gutierrez.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Peso, Envase, Ps. Cs., and PRECIO. Lists various tobacco products like Imperiales, Regios, and Menas Filipinas.

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos a propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA

la casa calle de Anda, núm. 30. Su dueño, Juan Muñoz. 13, 15, 17, 18

SE ALQUILA

la casa calle de la Victoria, n.º 8; darán razon en la calle de Magallanes, n.º 3, altos. 0

SE ALQUILA

Una hodega en la calle Nueva, núm. 55, (Binondo,) que quedará desocupada el 1.º de mayo venidero. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA

la casa núm. 37, de la calle de Palacio; Anloague, núm. 2, darán razon. 3

ESCOLTA, NÚM. 16.

Se alquilan habitaciones altas para oficina ó vivienda, sea por piezas separadas, sitio para carruajes, cuadra y bodegas; darán razon en la misma en el «Puerto Saíd» ó en la calle Nueva, 63, Binondo, de doce a cuatro de la tarde. 4

SE ALQUILA

la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros); Anloague, núm. 2, darán razon. 3

SE ALQUILA.

La casa núm. 2, de la calle de Barbosa, Quiapo, y en cuyo entresuelo se encuentran las llaves. 3

¡Atencion!

Dentro de breves dias quedará desocupada la casa núm. 56, de la calle Nueva del arrabal de Binondo. Se admiten proposiciones para su arriendo en Sampaloc, calle de Alix, núm. 28. 6

SE ALQUILA

en muy módico precio la cómoda y ventilada casa núm. 81, de la calle de San Jacinto del arrabal de Binondo. Darán darán, Alix, n.º 28. 6

ALQUILASE

la casa núm. 96, de la calle Real de Sampaloc; darán razon en la núm. 50 de la misma. 4

SE ALQUILA

Los altos de la espaciosa casa núm. 24, calle Dulumbayan, que dá vista a tres calles; darán razon en el entresuelo. 2

SE ALQUILA

La casa núm. 4, en la calle de San Roque, (Quiapo.) Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 2

SE ALQUILA

La casa núm. 3 de la calle de San Luis, Ermita; de su precio almacen de «El Lucero», darán razon. 16, 17, 18

EN 100 PESOS MENSUALES,

la magnífica casa: San Rafael, 2. ERMITA, CALLE DE S. LUIS, núm. 6, se alquila un entresuelo para un matrimonio sin hijos. 2

ENTRESUELO.

Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon. 0

Compras y ventas.

INGER

MÁQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA. N.º 9.

EN ILAGAN,

CABECERA DE LA ISABELA DE LUZON. Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dará informes en la administracion de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. 50

Adolfo Roensch,

21—ESCOLTA—21. Por la mitad de su costo, se venden para realizar PIANOS de muy acreditadas fábricas, desde pfs. 200, hasta 300. ms

SE VENDE

En cien pesos, una tartanita en buen estado de uso, enganchada a un caballo de buen trote y alzada; darán razon, Letran, 7. 0

SE VENDE

En pfs. 3,500 la casa de la calle Palacio, núm. 31; darán razon General Solano, 28. 1

FRACANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocado, el Baño y el D. Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

POUGUES

CUPA el PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes. Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la general Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis. Médica acción de las sales alcalinas de la efervescencia de los ferruginos. Está aprobada por los médicos más eminentes. Las Noticias e Instrucciones están en los folletos que hallan en Manila, en la casa de JACOBO ZOBEL y en todas las principales Farmacias.



ALMACEN DE GENATO Y C.ª—ESCOLTA, N.º 30.

TUBOS PARA AMETRALLADORA. Acabamos de recibir y vendemos a precios módicos. Genato y C.ª

CABALLOS.

Se venden cuatro de carrera, son bonitos y de buenas condiciones para silla; dos de ellos pueden montarlos señoras y hasta ganar premios en las carreras del año próximo; pueden verse en casa del veterinario señor Torrejon, calle de San Jacinto. 1

GANGA.

Se vende en muy poco precio, una carretela enganchada ó sin enganchar. En la antigua fábrica de Arroceros darán razon. 2

SE VENDE

un carruaje en buen estado de uso, enganchado a una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules. 0

GANGA.

Se vende en muy poco precio una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar a un magnífico caballo bayo de mucha resistencia. En la calle del General Solano, núm. 42, darán razon. 0

SE VENDE

En pfs. 3,500 la casa de la calle Palacio, núm. 31; darán razon General Solano, 28. 1

ACEITE de HIGADO de Bacalao del D.ª DUCOUX

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir: a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRAUMOSA, ESCROFULOSA, etc. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes. DEPOSITO GENERAL: PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS. Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. HARINA LACTEA NESTLÉ

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados. Verdadera LECHE PURA de VAGAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, esta ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable. En la Firma: HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

No hay fuego que se resista a las botellas GONZALEZ.

Los que hayan presenciado la última prueba en la Luneta y la gran prueba en el arsenal de Cavite de la cual el señor Comandante General de dicho arsenal dió testimonio del brillante éxito que tubo como lo prueba la venta que tiene en Manila y provincias. No equivocarse con otros matafuegos; las botellas GONZALEZ son las únicas y legítimas que apagan el fuego y que están por encima de todos los procedimientos conocidos hasta hoy. PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén del «Vivac», id. la «Vascongada», id. Sres. Borri Franco y Comp., id. la «Euscalduna». PRECIOS. 1 caja con 12 botellas. . . . . 8 pesos. 1 id. con 6 id. . . . . 4 id.

BAZAR "La Puerta del Sol."

MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. ZAPATOS alpargatas con tacon cuero a 4 pesetas par. ALPARGATAS blancas y listas colores a 1 id. id. IDEM para niños a 28 y 30 cuartos par, según tamaño. PAPEL apaisado de 10, 12, 16 y 20 pautas para música, a 14 cuartos resmilla de 5 pliegos, ó 13 resmillas por pfs. 1. PARA ESTOS FUERTES CALORES. A 3 PESETAS SOMBREROS DE PAJA INGLESA, a grecas negras y badana cuero. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

Panadería de Joló.

1847—ESTABLECIDA—1847. Se ha recibido por el vapor Isla de Luzon, otra partida de la acreditada harina marca FAVORITA de Manresa, en sacos de 90 libras. Esta harina es superior y ha llegado muy fresca. En dicho establecimiento hay siempre repuesto de harinas de diferentes marcas, galleta de tripulacion y fina de cámara para provincias. J. Gomez Perez.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO. Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios: SAN MIGUEL. En la misma Fábrica. STA. CRUZ. Botica Schuster. SAN GABRIEL. Almacén «Luzon.» INTRAMUROS. Botica Zobel. QUIAPO. Almacén «Ciudad de Manila.» SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS.

Bazar LA PUERTA DEL SOL.

MANILA. ENTRADA LIBRE. A MIS AMIGOS Y FAVORECEDORES.

De regreso a esta capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupó en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosísimas al público y según están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa. Aquellas son, precio fijo, económico y al contado. Lo primero ó sea el precio fijo, dá facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervencion de empleado alguno de la casa, pues cada artículo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios. Lo segundo ó sea económico representa la inmensa ventaja para el público, de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas. Lo tercero ó sea al contado es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales. Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiese satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo, aceptando el Servicio gratis a domicilio que he establecido y se hace diariamente de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega. Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal. En breve plazo publicaré un catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando en cada artículo sus precios respectivos. Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros, y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento. J. F. RAMIREZ.

Sombrerería Española LUCIANO CORDOBA.

12—ESCOLTA—12. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que desde esta fecha queda abierto a su servicio, mi establecimiento de sombrerería, en el cual encontrarán mis favorecedores, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños con especialidad en sombreros para órdenes Religiosas y efectos militares, al propio tiempo encontrarán un buen surtido en calzado de Europa de las mejores fábricas. Manila 15 de abril de 1886. LUCIANO CORDOBA.

GASTRÓNOMOS!!!

ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES: El gran Libro de Cocina por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de Paris; traducido al Castellano de la última edicion francesa. EDICION DE LUJO. Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 láminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por T. Ronfat. El cocinero europeo por Julio Breteuil, última edicion. LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Harina Superior de California PIONEER, MARCA "AZUL."

Detallan una partida muy fresca. PEELE, HUBBELL Y COMP. Sres. Fiscales de causas militares. Hemos recibido por el último correo. JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el Compendio de procedimientos judiciales de toda clase, el Apéndice a la 4.ª edicion de la obra titulada «Nociones teórico-prácticas» y el 2.º apéndice a la 4.ª edicion y al Compendio de Nociones teórico-prácticas. TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMER Y SANCHO. CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

PINTURAS

preparadas de todos colores, muy útiles para provincias. ms A. Ortiz.—Almacén «Luzon.» SE VENDE un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita, para su ajuste Tanduay, Vergara, 12. 3

Documentos PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2:50 Id. de consumo, id. . . . . 2:50 Facturas de exportacion, id. . . . . 1:50 Cesiones, id. . . . . 1:50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Plano de la Isla de Cebú.

Por el INGENIERO JEFFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y GASAREGO. PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Viaje a Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

DECLARACIONES de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Id. de ID. ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

CERTIFICADOS de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3. 0

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.